

## Asamblea Legislativa Plurinacional de Belivia Cámara de Senadores

La Paz, 1 de junio de 2023 P.I.E. Nº 780/2022-2023

Hermano: Luis Alberto Arce Catacora **PRESIDENTE** 



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Vania Rocha Muñoz, quien solicita al Señor Ministro de Minería y Metalurgia, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, cuando han iniciado las exploraciones mineras desarrolladas en la provincia de carangas y cuáles han sido los resultados previos de esas exploraciones mineras. --- 2. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, si existe algún convenio firmado con la empresa minera Granville SRL y en que consiste dicho convenio. se solicita adjunte una copia de dicho convenio. --- 3. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, en que consiste la denominada "nueva minería 4.0", cuáles son sus características y cuál es su vínculo con las nuevas tecnologías y con la resiliencia ecológica. --- 4. Informe de manera amplia y suficiente, cuál es la duración prevista para la ejecución del proyecto de explotación minera, contemplando desde la exploración hasta la fase final del cierre de mina. --- 5. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, cuántos empleos se ha generado por la exploración minera y cuantos más se generarían en la fase de explotación. --- 6. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos. a cuánto asciende la prospección de ingresos para el estado, cuanto sería el ingreso por regalías de explotación minera para el departamento y del mismo modo para el municipio de Carangas. --- 7. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, si se hicieron estudio para la valoración del impacto ambiental en fase de explotación y cuál sería el mismo. --- 8. Informe de manera amplia y suficiente, a cuánto ascendería, en toneladas, la explotación de cada uno de los diferentes minerales que se hallaron en el área en la que se pretende llevar a cabo la explotación minera. --- 9. Informe de manera amplia y suficiente, de donde provendrán los recursos, aproximadamente 300 millones de dólares de acuerdo a la nota de prensa, para la fase de explotación. --- 10. Informe de manera amplia y suficiente, si los territorios ocupados para la exploración y futura explotación minera son de propiedad privada o si son de propiedad pública pertenecientes al municipio de Carangas."



## Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

Presidencia

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodifiguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES



Presente. -



MINISTERIO DE LA PRESEDENCIA
VICENINGIERIO DE LA PRESEDENCIA

18 SEP 2733

CAMARA DE SENADORES SEGUNDA VICEPRESIDENCIA

Hora:

La Paz, 11 de septiembre de 2023 MMM-DS-2739-DGAJ-1318/2023

Señor Lic. Luis Alberto Arce Catacora PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Hrs.: 12:29 Fojas, La Paz - Bolivia

Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE Nº 780/2022 - 2023

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, con el objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 780/2022-2023, presentado por la Cámara de Senadores, de acuerdo a los puntos transcritos del cuestionario remitido:

"...1. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, cuando han iniciado las exploraciones mineras desarrolladas en la provincia de carangas y cuales han sido los resultados previos de esas exploraciones mineras...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia informa, que los trabajos realizados en la Provincia de Carangas, departamento de Oruro, fue realizado en dos fases:

- Una primera fase, que corresponde a la Brigada de Exploraciones: COMIBOL Oruro (2013-2018), que realizo trabajos de acuerdo a POA regional, donde se encontraban varios Proyectos distribuidos a lo largo del departamento de Oruro para ser ejecutados anualmente, siendo uno de ellos el Proyecto Carangas Sabaya.
- Una segunda fase, donde la COMIBOL a través de la Dirección Nacional de Proyectos y Geología, decide unificar todas las unidades de exploración (Potosí, Oruro, Santa Cruz y La Paz), en una sola ciudad a partir de la gestión 2018 al presente y definir proyectos concretos y viables técnica económicamente.
- "...2. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medio digitales o fotostáticos, si existe algun convenio firmado con la Empresa Minera Granville SRL y en que consiste dicho convenio, se solicita adjunte una copia de dicho convenio...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia informa, que habiendo revisado la documentación y base de datos referente a convenios firmados, no existe ningún convenio con la Empresa mencionada.







"...3. Informe de manera amplia y suficiente con respaldos en medio digital o fotostáticos, en que consiste la denominada "nueva minería 4,0", cuales son sus caracteristicas y cual es su vínculo con las nuevas tecnologias y con las resiliencias ecológicas...".

Respuesta. - La minería, es una actividad antigua y de fuerte perfil tradicional, en los últimos 100 años ha tenido los mayores cambios de su historia, sobre todo en materia de eficiencia y seguridad, esta transformación ha culminado en los últimos años, cuando las tecnologías vinculadas a la Industria 4.0 han comenzado a implantarse; la automatización, la inteligencia artificial, el uso de drones son algunos ejemplos en el avance de una nueva Minería 4.0 que aspira a una explotación sostenible, segura y productiva.

Se puede resumir en cuatro, los grandes elementos que han condicionado la evolución de la minería en las últimas décadas: la mejora en la seguridad, el incremento en la productividad, el cuidado del medio ambiente y el uso más eficiente de los recursos. Estos factores confluyen en el objetivo de trabajar en pro de una minería cada vez más sostenible, mejor percibida e integrada en la sociedad y que, además, no deja de perseguir nuevas mejoras. Fuente: Ángel Cámara Rascón, Dr. lng, de Minas y Catedrático del Depto. de Energía y Combustibles de la E.T.S.My E. de la UPM.

La mayor resistencia al desarrollo tecnológico, se basa en que las necesidades relativas al capital humano en esta nueva minería son diferentes a las de la tradicional; el perfil del "nuevo minero" debe progresar hacia conocimientos de automatización, digitalización e interoperabilidad, entre otros.

"...4. Informe de manera amplia y suficiente, cual es la duración prevista para la ejecución del proyecto de explotación minera, contemplando desde la exploración hasta la fase final del cierre de mina...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia hace mención, que el Proyecto se encuentra en una fase de exploración y preparación, con el objetivo de evaluar el yacimiento e ingresar en la fase de producción y explotación mediante la creación de una nueva Empresa Minera, estas fases se encuentran inscritas en el Plan Estratégico Corporativo de COMIBOL (PEC - 2021 - 2025), enmarcados en el PDES Nacional.

Para cumplir con este objetivo, la COMIBOL, a través de la Dirección de Proyectos y Geologia, viene desarrollando dos proyectos en el sector de Negrillos, enmarcados en el PEC - COMIBOL (2021 - 2025):

Proyecto de Exploración Negrillos – Paco Khollu (Gestión 2021 - 2025).

Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Negrillos, Oruro (Gestion 2023 - 2025).







PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO F				PEC - COMPROL - POES 2021 -2025				1					
RESPONSABLE				INDICADOR				PROGRAMACIÓN FÍS					
Entidad	Áreas Organizacionale S	Cód.	Descripción del Resultado Empresarial/Corporativo (Impacto)	Descripción de la Acción Estratégica Empresarial/Corpor ativa		Fórmula	Linea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025
COMIBO	(Si corresponde)  Corporación Minera de Bolivia - Dirección de Proyectos y Geología - LProyecto de Exploración Negrillos - Paco Kholiu, Departamento de Oruro	2.4.2	Exploración Geológica-Minera en las diferentes areas y/o concesiones mineras ATEs, con las que cuenta COMIBOL el cual nos permita inguesar en la Cadena Productiva de la minería estatal y lograr niveles superiores de producción, par de esta manera contributar en la generación de recursos económicos aportando al desarrollo del país	Geológica-Minera del subsuelo para del subsuelo para determiner las a zonas de mayor enriquecimiento enriquecimiento a poder llegar a la aestimación de recursos y/o reservas y encarar una futura	Se cuenta con un yacimiento evaluado (recursos - reservas) a iniciando la implementación de unempresa minera, inicide isbores mineras, diseño de una Planta, de acuerdo reportes di resultados de laboratorio, Ag. Pb. Mg	a % de ) implementació n	0,00%	100%	24%	38%	38%	0%	
соміво	Corporación Minera de Bolivia - Dirección de Proyectos y Geología - L Proyecto de Explotación Negrillos - Paco Kholiu, Departamento de Oruro		Inicio e implementación de un nueva empresa Productiva Minera de COMIBOL	producción minera.  Proyecto de implementación de una planta de aconcentración de Minerales Ag-Pb, con una capacidad iniciai de 200 TPD, departamento de Oruro		% de Implementació n	0,00%	100%	0%	9%	0% EXPLORACION	45%	EXPLOTACION
									EXPLORACION	EXPLORACION	PREPARACION PROTAJE		EMPRESA MINERA

Fuente: COMIBOL-Unidad de Planificación.

"...5. Informe de manera amplia y suficiente con respaldos en medio digitales o fotostáticos, cuantos empleos se ha generado por la exploración minera y cuantos más se generarían en la fase de explotación...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia informa, que durante la fase de exploración que corresponde al Plan Quinquenal (PEC 2021-2025), Gestion 2021 - 2023, se ha generado empleos intermitentes como: guías, alarifes, muestreros, etc., en un promedio de 5 -10 empleos mensuales, durante los trabajos de campo realizados.

En la fase de preparacion y desarrollo minero, se realiza trabajos de rehabilitación y apertura de galerías, se cuenta con 8 -10 trabajadores, de manera recurrente mensualmente, como carrileros, ayudante de perforista, etc., se pretende iniciar con la apertura de dos frentes mineros para lo cual se requerirá mayor personal.

"...6. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medios digitales o fotostáticos, a cuanto asciende la prospección de ingresos para el estado, cuanto seria el ingreso por regalias de explotación minera para el departamento y del mismo modo para el municipio de Carangas...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia refiere, que mediante la Dirección de Proyectos y Geología, viene desarrollando sus actividades de exploración, evaluación, mediante trabajos de: mapeo geologico a detalle, muestreo geoquímico, estudios geofísicos y perforación a diamantina, en la fase de preparacion y desarrollo, se realiza trabajos de rehabilitación y apertura de galerías, mismas que permitirán evaluar el yacimiento minero de manera adecuada.







Todas estas actividades se cumplen a cabalidad de acuerdo al PEC - COMIBOL (2021-2025), una vez concluida esta fase se podra proyectar los ingresos para el Estado Boliviano.

"...7. Informe de manera amplia y suficiente, con respaldos en medios digitales o fotostáticos, si se hicieron estudios para la valoración del impacto ambiental en fase de explotación y cual sería el mismo...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia informa, que el Proyecto de Exploración Geologico Minero Negrillos se encuentra en la fase de exploración, habiendo seguido los procesos para la obtención de Licencia Ambiental para la fase de exploración:

"...8. Informe de manera amplia y suficiente, a cuanto ascendería, en toneladas, la explotación de cada uno de los diferentes minerales que se hallaron en el área en el que se pretende llevar a cabo la explotación minera...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia señala, que enmarcados en el Plan Estratégico Corporativo 2021-2025, cumpliendo el cronograma establecido para la evaluación mineralógica de acuerdo a estudios de exploración y preparación, desarrollo minero, con carácter de investigación, las gestiones 2023 - 2024, nos permitirán determinar el potencial mineralógico en: Ag, Pb, Zn, con el que cuenta el yacimiento minero Negrillos, a nivel de reservas, la COMIBOL una institución seria y responsable presentara los datos de las reservas a las autoridades coorrespondientes.

"...9. Informe de manera amplia y suficiente, de donde provendrán los recursos, aproximadamente 300 millones de dolares de acuerdo a nota de prensa, para la fase de explotación...".

Respuesta. - La Corporación Minera de Bolivia refiere, que al ser una empresa estratégica de acuerdo a Ley, tiene la capacidad de obtener recursos económicos del Estado Boliviano y realizar gestiones ante organismos internacionales para la obtención de recursos que nos permitan realizar trabajos de explotación de minerales tradicionales y/o estratégicos, cumpliendo normas y leyes establecidas en beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia.

"...10. Infome de manera amplia y suficiente, si los territorios ocupados para la exploración y futura explotación minera son de propiedad privada o si son de propiedad pública pertenecientes al municipio de Carangas..."

Respuesta. - De acuerdo a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM, el área denominada como Negrillos - Paco Khollu, se encuentra con una licencia de Prospección y Exploración, otorgada a la Corporación Minera de Bolivia, por un lapso de 5 años y que actualmente se viene tramitando ante la AJAM, la licencia para realizar trabajos de explotación minera.







Sin otro particular motivo, hago llegar a su alta autoridad, mis mas elevadas expresiones de respeto y consideración.

Ing. Marcelino Quispe López

MINISTRO MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

Manago A 7 Fernal - Uc

MBH C.c./Arch. H.R. 1-5171-R MINISTERIO DE LA TIPLESIDEMICIA VICEMBROTONO DE DOMENINACIONA ESTIÓN CIPEMBRATA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PURINACIONAL PROPERTIES DE CONTRACTOR DE CONTRACT